

2024

INFORME DE GESTIÓN

Labor con tejido social



Introducción

A lo largo de nuestros 26 años de existencia, cada acción de la Corporación Ayuda Humanitaria (CAH) ha estado orientada hacia la construcción de un futuro en el que todas las personas, independientemente de su origen o situación, puedan disfrutar de una vida digna y llena de oportunidades. A medida que avanzamos, seguimos reafirmando nuestro compromiso con las comunidades vulnerables, con el firme propósito de erradicar las desigualdades y transformar las realidades de quienes más nos necesitan.

El 2024 nos acompañó con dos consignas fundamentales: potenciar el aprendizaje a través de nuevas propuestas de valor social e incorporar las oportunidades que nos ofrece la revolución tecnológica para armonizar nuestras capacidades organizacionales con el contexto social. Esta integración nos permitirá mejorar la idoneidad de nuestras líneas de intervención y fortalecer el impacto de nuestras acciones.

Este informe presenta los logros alcanzados, los cuales son significativos; sin embargo, la verdadera transformación apenas está comenzando. En la Corporación Ayuda Humanitaria, miramos al futuro con la convicción de que, juntas y juntos, podemos seguir construyendo un país más inclusivo y lleno de esperanza. En cada paso que damos, continuamos fortaleciendo el tejido social, para que el bienestar y la equidad sean accesibles para todas y todos, hoy y siempre.





Tejiendo líneas estratégicas



Las acciones desplegadas en los territorios se realizaron a partir de diecisiete proyectos enmarcados en las líneas de trabajo:

Línea 1. Salud Mental en la Atención Social de Emergencias: (1) Proyecto Atención social a población en emergencia del Distrito de Medellín

Línea 2. Refugio y Migración (2) Proyecto Gestión de casos enfocado a protección para población con necesidades de protección internacional, (3) Modelo de Graduación, (4) Proyecto Estrategia Intégrate

Línea 3. Mujeres y Género (5) Proyecto Agencia Mujer Medellín AGM, (6) Proyecto Atención Psico jurídica en Territorio APJ, (7) Proyecto Medidas de Atención, (8) Proyecto Línea Mujer Antioquia, (9) Proyecto Cualificación servicios de la Línea 123 de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia con USAID, (10) Empresas Protectoras.

Línea 4. Gestión del Riesgo de Desastres (11) Proyecto Fortalecimiento de los Comités comunitarios y comisiones comunitarias de gestión del riesgo de desastres y la actualización de planes comunales de gestión del riesgo de desastres.

Línea 5. Hábitat y Territorio: (12) Proyecto Restitución de Tierras (13) Proyecto Vivienda de Interés Social Rural Dispersa (14) Proyecto Mejoras COMFAMA (15) Proyecto Mejoras y viviendas Fundación Beatriz Londoño (16) Escuelas Saludables y Protectoras

Línea 6. Atención Humanitaria: (17) Obra Social.



Acciones con tejidos de humanidad

110.246

Personas atendidas

55.571

Personas atendidas en emergencia social.

21.361

Niños, niñas y adolescentes con disminución en la situación de vulnerabilidad.

18.450

Migrantes, refugiados y comunidad de acogida acompañados con la activación de rutas de protección a derechos e integración.

14.723

Mujeres acompañadas en la atención de las violencias basadas en género en emergencia y post emergencia

3.513

Personas atendidas en 1.58 emergencias antrópicas o naturales.

656

Personas acompañadas en su proceso de recibir una solución de vivienda saludable.

436

Personas acompañadas en el alcance de medios de vida sostenibles.

12

Planes comunales de Gestión del Riesgo actualizados

12

Departamentos de Colombia acompañados

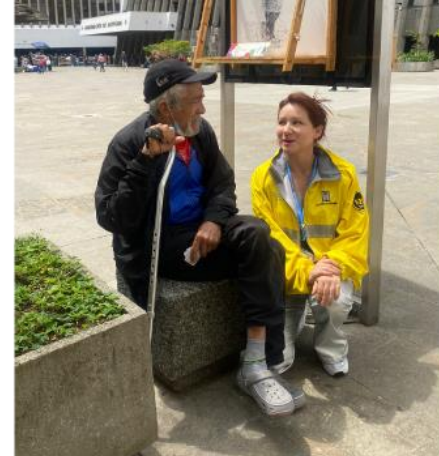
04

Escuelas acompañadas con nuestro modelo de Escuela Saludable y Protectora.

01

Empresa acompañada en el cierre de brechas de equidad laboral.

Atención 123 Social



Línea 1.
Salud
mental en
la atención
social de
emergencia



**Atención
territorial
unidad de niñez**



**Atención
auxilio
habitacional**

Línea 1. Salud mental en la atención social de emergencias

Se consolida la atención de emergencias sociales en el Distrito de Medellín con equipos altamente efectivos.

Esta efectividad está marcada por una respuesta en tiempos oportunos que hacen la

diferencia en los resultados y desenlaces de cada una de las situaciones en las que se intervienen, logrando **"Salvar Vidas"**, el encuentro de los profesionales con las personas, familias y menores, es la

oportunidad para contenerlos, reducir la incertidumbre, superar miedos, temores, sostenerlos hasta garantizar la activación de rutas y la atención de las entidades competentes.



En materia de salud mental, se destaca el componente 123 Social como el mecanismo en el Distrito de Medellín que está a la vanguardia en la atención de estas problemáticas,

con la focalización abierta a todas las personas sin discriminación alguna, inclusive si no tienen afiliación al sistema de seguridad social en salud, si están indocumentados, si están en condición irregular, personas en las que convergen características constitutivas de barreras de acceso a la atención y que son acompañadas ante dificultades familiares y personales, problemas emocionales y afectaciones psicológicas.

En cuanto a problemas de orden emocional y psicológico, el 123 Social representa la puerta de entrada para garantizar la atención de las personas afectadas.

El componente Auxilio Habitacional fue durante su funcionamiento, hasta el mes de mayo de 2024, la posibilidad para la habitabilidad de personas que no tenían otras opciones y se encontraban en calle o en riesgo de estarlo, recibiendo apoyo para insertarse en la dinámica de ciudad, reconstruir sus proyectos de vida y estabilizarse física y emocionalmente, con un alto nivel de efectividad, puesto que, de las familias atendidas el 100 % **logró la inserción en el territorio de manera óptima.**

El componente de Atención en Territorio de la Unidad de Niñez despliega todas sus acciones para la promoción de los derechos y la prevención de vulneraciones que se pueden presentar con la población de niñas, niños y adolescentes en las diferentes comunas

del Distrito de Medellín, a partir de un acompañamiento lúdico-pedagógico orientado a las 10 líneas de la política pública, atendiendo de forma inmediata las denuncias de la comunidad, y los requerimientos administrativos para dar el inicio a los procesos de restablecimiento de derechos.

Se destaca la capacidad de los equipos de comprender los fenómenos sociales y adaptar la respuesta a las necesidades del contexto.

El engranaje y la comunicación efectiva entre los componentes, ha permitido desplegar acciones articuladas y tener trazabilidad de los casos comunes, dando integralidad a la respuesta, configurándose como un ecosistema de atención en emergencias sociales.

Dentro de las buenas prácticas instauradas está la capacidad de articulación y gestión con entidades públicas, privadas, organizaciones de cooperación internacional y programas del Distrito de Medellín que contribuyen con la efectividad, la integralidad, dignificación y humanización de la respuesta.

Los componentes de la línea Salud Mental en la Atención Social de Emergencias son implementados por la CAH para la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín.

Indicadores Línea 1.

Salud mental en la atención social de emergencias

55.571

Personas atendidas en emergencia social con la activación de rutas de acceso a sus derechos.

1.854

Personas atendidas en emergencia con habitabilidad y acompañamiento social.

21.361

Niños, niñas y adolescentes con disminución en la situación de vulnerabilidad.

484

Familias acompañadas psicosocialmente con NNA en situación de trabajo infantil, de y en calle o mendicidad.

1.267

NNA acercados en situación de trabajo infantil, de y en calle o mendicidad a la oferta de respuesta institucional.

797

NNA remitidos a las rutas de protección de derechos.

150

Acciones realizadas lúdico-pedagógicas con NNA en situación de trabajo infantil, de y en calle o mendicidad.

Gestión de Casos



Línea 2. Refugio y migración



Modelo de graduación

Intégrate en los Territorios



Línea 2. Refugio Y migración

El reconocimiento que la Corporación Ayuda Humanitaria ha logrado consolidar a lo largo de los años en la implementación de proyectos en la Línea de refugio y migración en las fases de emergencia y acciones de desarrollo continuó durante el 2024, el avance más significativo fue “la integralidad de la atención” y el fortalecimiento de los procesos para la promoción y garantía de los derechos y la prevención de la xenofobia.

Uno de los factores claves en la “**integralidad de la atención**” está determinado por la capacidad movilizadora de las coordinaciones y los equipos de trabajo con las entidades de cooperación internacional, el sector público, privado, las comunidades y los proyectos implementados desde la Corporación.

Estas articulaciones posibilitan el fortalecimiento de las rutas de atención y el acompañamiento para la superación de barreras de acceso durante la activación de rutas, logrando avanzar en la promoción y garantía de los derechos de la población migrante y refugiada,

a partir del modelo de territorialización desarrollado propiamente desde el Intégrate para acercar la oferta institucional a las comunidades, la gestión de casos como un modelo eficiente con amplio reconocimiento a nivel nacional, la gestión de emergencias desde el 123 Social enfocada en la recuperación temprana y el Modelo de Graduación como un esquema de acompañamiento cercano, reafirmando el compromiso de construir un tejido social inclusivo.

La atención humanizada, posibilitó la construcción de espacios seguros, abiertos al diálogo donde la población superó los temores que sobrevienen durante la migración, generando confianza y creando vínculos para el abordaje de las diferentes situaciones desde un enfoque transformador y empático para la sostenibilidad de las estrategias e intervenciones en los territorios, donde el centro fue el bienestar de las personas.



Los procesos de formación impulsados desde cada uno de los proyectos garantizaron una apropiación efectiva del enfoque migratorio, generando conocimientos y aprendizajes en torno a la movilidad humana, contribuyendo con la transformación de los imaginarios sociales frente a la migración y la generación de mayores capacidades institucionales para la atención.

Una de las prácticas exitosas fue la **campaña de comunicaciones** liderada por el Intégrate generando resultados significativos en términos de prevención de la xenofobia, posicionando narrativas inclusivas y movilizand a las comunidades para abrazar la diversidad como un valor esencial, a partir del respeto y la reconciliación, es de destacar que en el marco de esta campaña se construyó un instrumento de medición de la percepción de comportamientos xenofóbicos como un insumo importante para valorar los impactos y resultados de las estrategias puesta en marcha en los territorios.

Otra de las buenas prácticas fue el **modelo comunitario de gestoras sociales** que posibilitó integrar las organizaciones de base comunitaria para realizar una gestión articulada, legitimando el ejercicio territorial, fortaleciendo los liderazgos desde una plataforma institucional a partir de la inclusión, las garantías laborales y el reconocimiento de los actores comunitarios, contribuyendo así con el fortalecimiento del tejido social y la integración.

Los proyectos de Migración y Refugio fueron implementados por la CAH para el ACNUR y la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín.

Indicadores Línea 2. Refugio y migración

18.450

Migrantes, refugiados y comunidad de acogida acompañados con la activación de rutas de protección a derechos e integración.

1.793

Migrantes y refugiados acompañados con vocación de permanencia en el distrito de Medellín en su proceso de integración al territorio.

4.212

Migrantes y refugiados acompañados en el acceso a servicios institucionales del distrito de Medellín.

8

Estructuras comunitarias e institucionales fortalecidas con identidad colectiva, capacidad de gestión y responsabilidad social con enfoque de derechos.

2.880

Migrantes orientados sobre el acceso a derechos.

436

Personas acompañadas en el alcance de medios de vida sostenibles.

60

Emprendimientos apoyados con asistencia técnica y/o fortalecidos con capital semilla.

2.880

Personas formadas en prevención de mensajes Xenófobos.

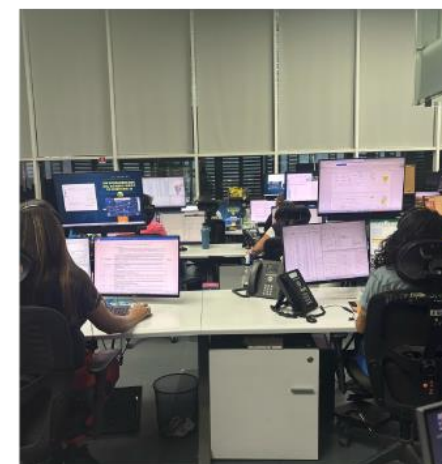
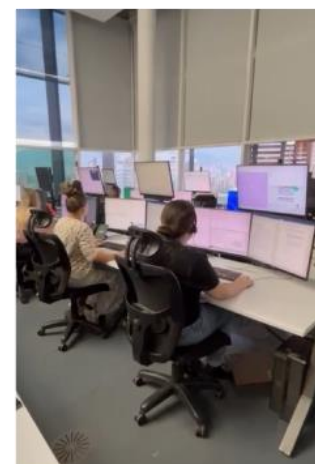
Atención Psico jurídica en territorio



Línea 3. Mujeres y género

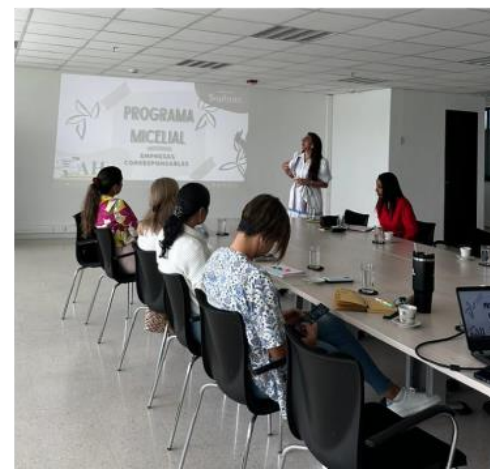


Memorias 25N



Líneas de atención a mujeres en emergencia

Empresas protectoras



Línea 3. Mujeres y género

Desde la Línea de trabajo de Mujeres y Género, la Corporación Ayuda Humanitaria en el 2024 se destacó por el **“crecimiento y fortalecimiento de los procesos”**, ampliando capacidades en la atención de mujeres víctimas de violencias, desde la experticia en emergencia y post emergencia, con un abordaje desde el enfoque de género, diferencial e interseccional, para la protección, el cuidado y restablecimiento de las condiciones de vida de las mujeres.

En el marco de la gestión de emergencias se avanzó en la ampliación de cobertura con la llegada a nuevos territorios de Antioquia, a través de la presencia de profesionales y apoyo técnico de la Línea 123 Mujer Antioquia en el desarrollo del Nodo Departamental de Seguridad, liderado por la Gobernación de Antioquia, lo que permite llegar de manera directa a todas las subregiones del departamento en articulación con la Policía Nacional.

Así mismo, se fortalecieron los procesos de identificación, documentación, análisis y gestión de barreras, la gestión de casos críticos y la consolidación de la Ruta Urgente para la atención de Mujeres Víctimas de Violencias con diferentes entidades del sector justicia y protección, desde la Línea 123 Agencia Mujer Medellín.

Igualmente, en la gestión de la emergencia desde la Línea 123 Agencia Mujer Medellín y La Línea 123 Mujer Antioquia, esta última con recursos de USAID y la Gobernación de Antioquia, se instaura en los mecanismos la entrega de kits y elementos de higiene para ellas y sus hijos e hijas, como una acción afirmativa fundamental para asegurar que las mujeres se sientan dignificadas y cuidadas en situaciones de vulnerabilidad.

Los avances más significativos en la atención de la post emergencia, se generaron en el marco del proyecto Atención Psico jurídica en Territorio APJT, donde se destaca el fortalecimiento de la estrategia de grupos terapéuticos a partir de la construcción y puesta en marcha de una metodología de arte terapia que posibilita la adhesión y procesos de acompañamiento a las mujeres desde las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.

La integración del nuevo componente de masculinidades al mecanismo APJT es de destacar, por la consolidación de un proceso de atención a hombres agresores a partir de la atención psicológica individual y grupal, promoviendo que los participantes reevalúen sus vivencias y perspectivas sobre los roles y expectativas de género que predominan en sus vidas.

Otro de los logros obtenidos durante el 2024 fue la oportunidad generada desde la secretaria de las Mujeres del Distrito de Medellín para desarrollar el pilotaje del proyecto Medidas de Atención, el cual busca brindar servicios temporales de habitación a través hospedaje, alimentación y transporte, y/o el subsidio monetario que requieren las mujeres víctimas de violencias y sus hijos e hijas, para la implementación de las medidas de atención y protección emitidas por la autoridad competente.



La línea de Mujeres y Género tiene una alta especialización en temas jurídicos, todos los proyectos implementados contribuyeron al fortalecimiento del acceso a la justicia y empoderamiento de mujeres víctimas de violencias, a través de las asesorías y acompañamientos especializados, facilitando el acceso a rutas legales y garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos. Esta labor permite ofrecer un respaldo profesional en procesos judiciales, promover la denuncia y fortalecer la autonomía de las mujeres, además de avanzar hacia su protección y reparación integral.

Los proyectos de Mujeres y Género los implementa la CAH para la secretaria de las Mujeres del Departamento de Antioquia, la Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín y USAID.

Desde la CAH entendemos que es necesario pensar en mecanismos sostenibles para **superar las violencias basadas en Género y lograr Equidad de Género**, haciendo incidencia y acompañando a la sociedad para implementar medidas afirmativas desde la prevención, por ello, durante el 2024, logramos consolidar y madurar nuestro producto propio **Empresas Protectoras**, una iniciativa diseñada para ayudar a las organizaciones a cerrar las brechas en equidad laboral, con un enfoque de género. A través de este servicio hacemos **revisión del contexto** de las organizaciones, construimos **la Política de Equidad Laboral con enfoque de género**, proporcionamos una **Caja de Herramientas** que incluye protocolos, rutas y estrategias de implementación, acompañamos la creación del **Comité de Equidad Laboral** y guiamos el acceso a beneficios del gobierno nacional, que reconocen y premian a las empresas que promueven la equidad de género. También acompañamos en la realización de auditorías internas y externas, incluyendo las **visitas de protocolo del Ministerio del Trabajo**.

Gracias a este producto, fortalecimos alianzas estratégicas y ampliamos nuestro impacto en el sector empresarial, teniendo como primer cliente a la empresa Medipiel. Además, iniciamos acercamientos con la Fundación Sophia de Bucaramanga y otras organizaciones interesadas en adoptar estas buenas prácticas.



Indicadores Línea 3. Mujeres y género

14.723

Mujeres atendidas con servicios de prevención y atención de las mujeres víctimas de las violencias basadas en género para proteger su derecho a la integridad y la vida.

9.284

Mujeres víctimas de violencias basadas en género acompañadas durante una emergencia.

5.439

Mujeres víctimas de violencias basadas en género del distrito de Medellín atendidas de manera psico jurídica en territorio.

2.327

Mujeres orientadas en materia de violencias basadas en género.

1.058

Emergencias antrópicas o naturales atendidas, alcanzando a 3.513 personas.

130

Hombres sensibilizados en materia de violencias basadas en género.

01

Empresa acompañada en el cierre de brechas de equidad laboral.

Comisión social



Línea 4. Cambio climático y gestión del riesgo de desastres



Fortalecimiento de planes comunales de gestión del riesgo de desastres



Fortalecimiento de los comités y comisiones comunitarias de gestión del riesgo de desastres

Línea 4. Cambio climático y gestión del riesgo de desastres



La experiencia de la Corporación en materia de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres se estructuró y consolidó en el 2024 con la prevención y el cuidado de las comunidades hasta la atención de las emergencias.

Desde esta línea trabajamos en el fortalecimiento de los comités y comisiones comunitarias de gestión del riesgo de desastres, a través de encuentros de experiencias, capacitaciones y entrega de kits de emergencia, en la actualización de 12 planes comunales de gestión del riesgo de desastres y en la atención a personas en riesgo o afectadas por emergencias naturales y/o antrópicas por medio de la Comisión Social.

En esta línea de trabajo la Comisión Social dio respuesta oportuna en la atención de los eventos ocurridos por desastres naturales o antrópicos, con acciones operacionales en el almacenamiento, manejo y distribución de las ayudas humanitarias.

Es de destacar el modelo de Gestores Sociales para la Gestión del Riesgo de desastres en el Distrito de Medellín, que moviliza a los actores comunitarios para abrir las puertas de los territorios y recuperar la confianza en la institucionalidad. La vinculación contractual de estos actores comunitarios permitió el reconocimiento de sus liderazgos y la dignificación de su labor, reforzando la legitimidad de los procesos.

Los proyectos de esta línea fueron implementados por la CAH para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD – Distrito de Medellín y la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín.

Indicadores Línea 4.

Cambio climático y gestión del riesgo de desastres

38

Comisiones comunitarias fortalecidas en gestión del riesgo de desastres.

22

Comités comunitarios fortalecidos en gestión del riesgo de desastres..

12

Planes Comunales de Gestión del Riesgo de Desastres (PCGRD) actualizados en el Distrito de Medellín

477

Prendas distintivas entregadas a 477 personas de 4 comunas del Distrito de Medellín en el marco de las actividades para la prevención de desastres.

3.513

Personas atendidas en 1.58 emergencias antrópicas o naturales.

62

Kits de emergencia entregados a comités y comisiones comunitarias fortalecidas en 4 comunas del Distrito de Medellín.



Escuelas saludables y protectoras



Línea 5. Hábitat y territorio



Infraestructura social



Línea 5. Hábitat y territorio

En 2024, consolidamos nuestro rol como actores clave en el **desarrollo de soluciones habitacionales sostenibles** para población en situación de vulnerabilidad, no solo **construyendo y mejorando viviendas**, sino también **liderando la gestión integral de proyectos para otras organizaciones** que buscan impactar comunidades sin la capacidad técnica para ejecutarlos.

Nuestra labor abarca el diseño, **construcción y mejoramiento de viviendas en contextos urbanos y rurales**, con un enfoque en la dignificación de los hogares y el fortalecimiento del arraigo territorial.

Atendemos familias en proceso de restitución de tierras, beneficiarias y beneficiarios de subsidios de vivienda rural dispersa, hogares con apoyo de entidades privadas y ONGs. Este año, damos un paso adelante como gerentes integrales de proyectos habitacionales, **facilitando que más iniciativas de impacto social se materialicen** a través de nuestra experiencia técnica. Nos convertimos en aliados estratégicos de otras fundaciones, optimizando recursos y asegurando que cada construcción sea sostenible, digna y transformadora para las comunidades.

Con esta evolución, reforzamos nuestro **compromiso de generar hábitats seguros, sostenibles y conectadas con el territorio**, impulsando un desarrollo inclusivo y resiliente en las poblaciones que atendemos.



Se destaca que el modelo de intervención social que la CAH realiza con la población, junto con sus informes y formatos, **ha sido seleccionado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio** para ser socializado a nivel nacional. Además, se logró la modificación del manual de contratación por parte del Banco Agrario de Colombia, permitiendo la inclusión de nuevos proyectos en gerencias integrales.

Los proyectos de la Línea de Hábitat y Territorio fueron implementados por la CAH para Fiduagraria (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio), Banco Agrario de Colombia, COMFAMA y la Fundación Beatriz Londoño.

Además, durante el 2024, avanzamos significativamente en nuestro modelo de **Escuelas Saludables y Protectoras**, enfocándonos en impactar positivamente a niñas y niños en comunidades de difícil acceso, a través de un marco de promoción y protección de sus derechos.

Como parte de este compromiso, iniciamos el trabajo en las cuatro escuelas priorizadas en El Carmen de Viboral, implementando acciones dirigidas a fortalecer el tejido social y desarrollando capacidades en las comunidades rurales para la **protección de los derechos de niñas y niños**.

Gracias a este esfuerzo, logramos generar un **impacto positivo en las comunidades**, promoviendo un entorno más seguro y adecuado para la educación. Además, establecimos alianzas clave con actores locales y sectores estratégicos, garantizando la **sostenibilidad de las intervenciones** y sentando las bases para la expansión del programa en los próximos años. Nuestro trabajo en estas escuelas representa un paso firme hacia la **equidad educativa y el desarrollo de oportunidades** para la niñez en zonas rurales.



Indicadores Línea 5. Hábitat y territorio

656

Personas acompañadas en su proceso de recibir una solución de vivienda saludable.

144

Soluciones de vivienda entregadas a personas víctimas del conflicto armado.

20

Soluciones de vivienda entregadas con aplicación de subsidios familiares.

304

niñas y niños de escuelas rurales en Antioquia acompañados.

04

Escuelas acompañadas con nuestro modelo de Escuela Saludable y Protectora.

Línea 6.
Atención
humanitaria



Atención
humanitaria



Línea 6. Atención humanitaria.



La Obra social de la CAH representa el **corazón solidario de nuestra gestión**, canalizando recursos propios y donaciones de personas naturales y jurídicas que creen en nuestro propósito.

Gracias a este respaldo, hemos logrado llevar **alivio y esperanza** a personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el tejido social a través de acciones concretas y transformadoras.

Este programa no solo responde a necesidades inmediatas, sino que también es **transversal a todas nuestras líneas estratégicas**, articulando esfuerzos para generar un impacto más profundo y sostenible.

La Obra social es el reflejo de nuestra convicción de que el **cambio se construye colectivamente**. Seguiremos tejiendo redes de apoyo y movilizand recursos para transformar realidades, porque creemos en un futuro más justo, equitativo y solidario para todas y todos.

Indicadores Línea 6. Atención humanitaria

2.966

Personas acompañadas con atención humanitaria en Alimentación, Vivienda, Educación y Salud: AVES.

112

Paquetes alimentarios entregados a familias en situación de vulnerabilidad.

60

Kits escolares entregados a niñas y niños del CER Guamito El Peñol en sinergia con El Comité de Solidaridad de Galletas NOEL.

753

Niñas y niños sonrientes y felices con sus regalos de navidad.

35

Entidades apoyadas con donaciones que dieron respuesta a sus solicitudes y necesidades.

Agradecemos a las 8 empresas y a las 154 personas naturales que con sus donaciones hicieron posible esta gestión.



Tejiendo los procesos estratégicos



En 2024, la Corporación Ayuda Humanitaria ha avanzado en sus apuestas estratégicas para fortalecer su sostenibilidad y capacidad de impacto. Se han implementado acciones para diversificar los ingresos más allá de la ejecución de proyectos y contratos, explorando nuevos servicios propios con valor sostenible: Escuelas Saludables y Protectoras y Empresas Protectoras. La transformación organizacional ha sido impulsada por la adopción de tecnologías digitales que optimizan los procesos internos, permitiendo reorientar esfuerzos hacia objetivos estratégicos. Asimismo, hemos priorizado el bienestar de nuestros colaboradores, desarrollando estrategias para reducir la fatiga y mitigar riesgos en salud mental. Estos avances reflejan nuestro compromiso con la consolidación de una CAH más sólida, innovadora y sostenible.



Tejiendo la diversificación de ingresos.

01

Nueva fuente de ingresos con nuevo cliente Sector Público por celebración de contrato con el DAGRD.

02

Nuevas fuentes de ingresos por comercialización de productos y servicios propios: Medipiel y Fundación Beatriz Londoño.

03

Servicios propios con valor sostenible: Escuelas Saludables y Protectoras, Empresas Protectoras y Gerencia Integral de Infraestructura orientada a entidades privadas.

Tejiendo impacto y transferencia de conocimiento.

81.100

Personas alcanzadas a través de nuestras plataformas digitales.

4%

De engagement alcanzado a través de nuestras plataformas digitales, fortaleciendo la conexión y participación de la audiencia.

100

Servicios contenidos estratégicos publicados en redes sociales para compartir conocimiento con nuestros grupos de interés.

01

Evento de lanzamiento realizado del producto Empresas Protectoras con participación de 38 personas.

01

Evento de promoción realizado en el Foro de Sostenibilidad de El Colombiano con la participación de 300 personas.

Tejiendo lo humano.

435

Colaboradores/as comprometidos con nuestra misión.

31

Colaboradores/as aportaron su talento en la CAH por 5 años (18 personas), 10 años (10 personas) y 15 años (3 personas).

765

Contratos firmados con 75 proveedores para la adquisición de bienes y servicios.

85

Horas de capacitación en 39 encuentros entre formación con líderes, semana de la salud, bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo.

828

Personas postuladas en el banco de hojas de vida.

1.844

Personas postuladas en las 31 convocatorias realizadas por nuestra plataforma.

97%

De cumplimiento en los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad de nuestras colaboradoras y colaboradores.

100%

De implementación de la Política de Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual – PEAS.

Tejiendo la sostenibilidad.

- Aumento en la liquidez del 15.78 al 20.06
- Control del endeudamiento pasando de 58.23% al 63.36%
- Incremento en la cobertura de intereses de 1.68 a 5.41
- Incremento en la rentabilidad del patrimonio de 8.89% a 19.10%
- Incremento en la rentabilidad del activo de 3.71% a 7.00%
- Incremento en el capital de trabajo de 7,773,347 a 9,400,595
- 6 procesos jurídicos acompañados, todos con fallo favorable a la CAH y sin afectación patrimonial.





Corporación Ayuda Humanitaria

Es cuestión de humanidad